



SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA

ACTA N° 017 - 2024-ORD

En la sala de Juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza, a los 26 días del mes de septiembre del 2024, a las 09h00 a.m. Previa convocatoria realizada por el Sr. Mario Grefa, presidente del GADPRLB y una vez constatado el quórum legalmente establecido, los miembros del órgano legislativo se instalan en sesión ordinaria de Junta. Seguidamente por la secretaria se da lectura al orden del día, adjunto en la convocatoria, los mismos que constan de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 016-2024-ORD
5. Organización y detalles finales para la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento y Apoyo a las Culturas las Artes actividades deportivas y recreativas de la Parroquia La Belleza como medio de reactivación económica” en el año 2024.
6. Tratamiento sobre el avance de los proyectos viales por parte del GADPO.
7. Análisis sobre la invitación al Vigésimo Sexto Aniversario de la Parroquia García Moreno
8. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En virtud de lo que establece el COOTAD en su artículo 318, el Sr. Mario Grefa, Presidente del GADPRLB, dispone a la Lcda. Mery Grefa, Secretaria a constatar el quórum reglamentario de Ley, por lo que se procede a llamar a los señores vocales, en el siguiente orden: Sra. Silvia Patricia Tanguila Vicepresidenta, Sr. Tito Elizalde Primer Vocal, Sr. Andrés Alvarado Segundo Vocal, Sr. Elías Camilo Grefa Tercer Vocal, Sr. Mario Grefa Presidente, se determina que existe el quórum reglamentario para continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION.

El Señor Mario Grefa Presidente del GAD Parroquial Rural La Belleza, saluda a todos los vocales presentes, hace su intervención que se lleva a cabo esta reunión hoy jueves porque el día de ayer miércoles no se pudo realizar la sesión porque se tenía previsto una audiencia del cual se suspendió y agradece su participación a analizar los puntos del orden del día, con estas pocas palabras, deja instalada la sesión ordinaria siendo las 09:14 minutos, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ejecutivo pone a consideración de la sala, si tienen alguna **observación** al orden del día, si es que requieren agregar algún punto más o si se necesita cambiar el orden de tratamiento de los puntos, caso contrario que se apruebe el orden del día tal como está. La secretaria procede a tomar votación a todos los vocales presentes, y por unanimidad se aprueba el orden del día.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

CUARTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA SE SESION ORDINARA N°. 016-2024-ORD

La secretaria Tesorera procede a dar lectura del acta anterior y una vez culminado, el Ejecutivo del GADPRLB, solicita a los miembros de la Junta, que den a conocer si aprueban o no el acta anterior de la sesión ordinaria que se adjuntó a la convocatoria para su análisis, o si tienen alguna observación, El vocal Andrés Alvarado hace la siguiente observación respecto a vialidad se planifique con el nuevo coordinador conjuntamente con el Consejo y Municipio desde Mono a Cannan Sangay que salga de allá y termine en Palma Roja. El ejecutivo menciona que se va hacer el convenio con la Junta Parroquial de acuerdo a la planificación nuestra, como se reprogramo, la programación del proyecto de Fortalecimiento se analizará en otra reunión solo tema de vialidad, con esta observación, la secretaria tesorera procede a tomar votación a los señores vocales, y por unanimidad se aprueba el acta anterior y se precede a firmar.

QUINTO: ORGANIZACIÓN Y DETALLES FINALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS CULTURAS LAS ARTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA PARROQUIA LA BELLEZA COMO MEDIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA" EN EL AÑO 2024.

El Ejecutivo da a conocer sobre lo que ya estaba planificado para el 20 y 21 de septiembre del plan de contingencia que es hasta las 10 de la noche y que no pasen de esa hora, pero por cuestiones que no favorece al fortalecimiento económico se analiza coordinadamente con los vocales se posterga la fecha para el 3 y 4 de octubre y se realiza la reprogramación ya están dadas las invitaciones, lo que se requiere hacer conocer es, el avance del Proyecto la programación se mantiene ya que en esas fecha no hay toque de queda, se da paso al Técnico Iván Izurieta menciona que se volvió a reprogramar todo, propone salir a una comisión para el plan de contingencia para que nos aprueben, hoy por la emergencia nos toca hacer la programación en el día y continuar con la programación planificada.

La señora Silvia vocal menciona que está preparando para la grabación de video e imagen con el personal correspondiente para el Fortalecimiento Económico y Socio Cultural.

Señor Camilo vocal de la comisión en la parte sociocultural menciona que se requiere de los materiales para la programación y tiene todo listo.

Para el día miércoles 2 de octubre se va realizar una reunión de trabajo, para que ese día se distribuya los materiales acordados, para cada comisionado.

SEXTO: TRATAMIENTO SOBRE EL AVANCE DE LOS PROYECTOS VIALES POR PARTE DEL GADPO.

El ejecutivo menciona que hay cinco comunidades que no están hecho el mantenimiento porque se ha cambiado de empleado, y de la vía red estatal está en medio caminando y no ponen agua en la vía está muy seco, el tema de vialidad se va tratar luego de la Ejecución del Fortalecimiento y Apoyo a las culturas, las artes, planificar para hacer el mantenimiento vial.

SEPTIMO: ANÁLISIS SOBRE LA INVITACIÓN AL VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA GARCÍA MORENO.

La secretaria Tesorera procede a leer el documento de invitación de la parroquia García Moreno, que convoca a la celebración del 26.º aniversario de la Parroquialización, se pone en consideración



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

de la sala, los vocales acuerdan en participar todos los vocales y el personal administrativo técnico para el día sábado 28 de septiembre hora 7 horas a.m.

OCTAVO: CLAUSURA.

El presidente Mario Grefa menciona, con estos puntos propuestos, comenzamos la semana con entusiasmo, listos para recibir a nuestra gente y colaborar juntos. Invito a los comisionados a demostrar su compromiso con el trabajo en equipo, con estas breves palabras, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 10 horas 44 minutos.

Para constancia de lo actuado firman los siguientes:


Sr. Mario Grefa Mamallacta
PRESIDENTE DEL GADPRLB


Sra. Silvia Tanguila Grefa
VICEPRESIDENTA DEL GADPR


Sr. Tito Elizalde Samaniego
PRIMER VOCAL DEL GADPRLB


Sr. Andrés Alvarado Huatatoca
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRLB


Sr. Camilo Grefa Andi
TERCER VOCAL DEL GADPRLB


Lcda. Mery Grefa
SECRETARIA-TESORERA GADPRLB